CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

NOTA DE PRENSA

LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA COLABORA CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS EN LA FISCALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS)

16 de marzo de 2018

La Cámara de Cuentas de Andalucía está colaborando con el Tribunal de Cuentas de España en la auditoría de los estados financieros de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). El Tribunal de Cuentas realiza esta fiscalización como provisor de servicios de auditoría externa a distintos organismos internacionales.

Esta colaboración se ha concretado en la integración de un auditor de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Juan Millán Santana, en el equipo de auditoría que ha llevado a cabo los trabajos de campo en la sede central de la OPS en Washington DC, y ha participado en la elaboración de los correspondientes informes de auditoría. Dicha colaboración abarca la auditoría de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2016 (ya concluida) y la correspondiente a los del ejercicio 2017 (que actualmente se está llevando a cabo).

La OPS puede definirse como la organización internacional especializada en salud pública de las Américas. Inició su actividad el 2 de diciembre de 1902 denominándose Oficina Sanitaria Internacional. Fue el 24 de mayo de 1949 cuando fue reconocida como organismo regional de la Organización Mundial de la Salud, lo que supuso su incorporación al Sistema de Naciones Unidas

Desde su sede regional en Washington (Distrito de Columbia), sus 27 oficinas en países de la región y sus tres centros especializados, la OPS impulsa decisiones basadas en evidencia para mejorar la salud y promueve la salud como motor del desarrollo sostenible. Su sitio en internet es www.paho.org.

Para más información:

Carlos Castelló/ 95.5009631